

# I Concurso de Fotografía “Villa de Monreal del Campo” (2017)

El Concurso de Fotografía sobre Monreal del Campo que convoca el Ayuntamiento de Monreal del Campo, tiene como objeto fomentar la cultura y la actividad turística de nuestro municipio, promover la creación fotográfica y dar a conocer Monreal del Campo y su término municipal a través de la fotografía

## **PARTICIPANTES**

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas.

## **TEMÁTICA**

El tema será libre siendo las imágenes captadas en el término municipal de Monreal del Campo

## **REQUISITOS**

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, sin haberse publicado previamente en periódicos, revistas o libros impresos u on-line. Tampoco deberán haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.

Podrán presentarse fotografías a color y en blanco y negro. Solo se admitirán archivos digitales en formato JPEG, pudiendo solicitar, si así se considera necesario, archivos de mayor calidad.

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones o montajes fotográficos. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, brillo, niveles y otros ajustes necesarios en el revelado digital.

## **ENVIO DE LAS OBRAS**

Cada concursante puede enviar un máximo de tres fotografías. Deberán hacerlo a la siguiente dirección: [artemon.monreal@gmail.com](mailto:artemon.monreal@gmail.com), enviando un correo electrónico por cada fotografía presentada. Además de la imagen, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos: El título de la foto, datos personales (nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico) fecha y lugar donde se ha tomado la foto.

## **PLAZO DE ENTREGA**

El plazo para enviar las fotografías terminará a las 24 h. del 30 de junio de 2017

## **SELECCIÓN DE OBRAS Y JURADO**

El jurado, formado por fotógrafos y expertos designados por el Ayuntamiento, realizará una selección de las obras presentadas. Tanto las obras que resulten ganadoras, como las seleccionadas, pasarán a formar parte de una exposición temporal que se realizará en el marco de la XXII Feria ARTEMON (Julio 2017)

El jurado tiene la facultad de dilucidar sobre aquellas cuestiones no previstas en las presentes bases y que puedan surgir durante el desarrollo del concurso

El fallo del jurado se dará a conocer el sábado 22 de julio tras la inauguración de Artemon.

## **PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios

- **Primer premio: 500 €**
- **Segundo premio: 250 €**
- **Tercer premio: 150 €**

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente.

## **DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS Y PROTECCION DE DATOS**

Los trabajos premiados podrán ser utilizados por el Ayuntamiento de Monreal del Campo para la promoción y difusión del municipio. El primer premio será la imagen de la portada del programa de las fiestas de Agosto de nuestra localidad.

En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen a indicar el nombre del autor en sus reproducciones

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de Monreal del Campo, siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el concurso fotográfico y otras actividades informativas de cultura y eventos promovidas por dicho Ayuntamiento

## **ACEPTACION DE LAS BASES**

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases y la aceptación del fallo del jurado